

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL GOBIERNO DE ZARAGOZA EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 2 DE JUNIO DE 2022

En la ciudad de Zaragoza, en la Sala de Gobierno de la Casa Consistorial, siendo las 9:05 horas del día 2 de junio de 2022, se reúnen en primera convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Jorge Azcón Navarro (*), al objeto de celebrar sesión ordinaria del Gobierno de Zaragoza, los/las siguientes Consejeros/as: D.ª Sara M.ª Fernández Escuer, D.ª María Navarro Viscasillas (*), D. Victor Manuel Serrano Entío (*), D. Angel Carlos Lorén Villa, D.ª M.ª del Carmen Herrarte Cajal, D.ª Patricia M.ª Caveró Moreno (*), D. Javier Rodrigo Lorente y D.ª Natalia Chueca Muñoz.

(*) Asisten a la sesión de forma telemática a través de videoconferencia.

Actúa de Consejera-Secretaria D.ª Patricia M.ª Caveró Moreno.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

- 1.- Se aprueban las actas de las sesiones de los días de 19 de mayo de 2022 (ordinaria) y 25 de mayo de 2022 (extraordinaria y urgente).

ALCALDÍA

- 2.- Conceder al Subinspector D. B. L. A. (policía n.º ****) y a los policías locales D. R. L. P. (policía n.º ****), D. S. A. R. (policía n.º ****), D. R. G. B. (policía n.º ****) y D. J. M. S. (policía n.º ****) solicitud de cambio de Letrado, a la vista de la renuncia de la anterior Letrada, y la asistencia y representación jurídica de Procuradora externa para la defensa en autos del Procedimiento Abreviado n.º 683/2021 del Juzgado de Instrucción n.º 12 de Zaragoza, designándose a tal efecto al Letrado D. E. E. P. y a la Procuradora D.ª C. R. M., asumiendo el Ayuntamiento el coste de la representación y defensa jurídica de los citados funcionarios en su doble condición de denunciantes/denunciados, hasta la firmeza de la resolución judicial que ponga fin a la acusación en vía penal contra los mismos. (97.283/21)

VICEALCALDÍA, CULTURA Y PROYECCIÓN EXTERIOR

- 3.- Proceder al cambio de denominación del potrero Parque Jardines de Jesús Gracia Laborda (actualmente denominado con el nombre de la zona verde en la que está situado) por "Farmacéutico Félix Navarro". (20.899/22 y 39.234/22)

PRESIDENCIA, HACIENDA E INTERIOR

- 4.- Abonar a TUZSA, el primer pago de 2.510.160,38 euros, correspondiente al 25% de la cantidad total adeudada de 10.040.641,52 euros, que le fue reconocida mediante acuerdo del Gobierno de Zaragoza de fecha 3 de mayo de 2022, en ejecución de lo acordado por Providencia de la Sección n.º 1 de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, de fecha 1 de marzo dictada en el recurso de apelación n.º 48/2022, en concepto de liquidación de la deuda pendiente del Ayuntamiento de Zaragoza derivada de la ejecución de los procedimientos: P.O. 93/2014, P.O. 231/2013, P.O. 136/2015 P.O. 162/2013, P.O. 142/2015, P.O. 178/2015 y P.O. 183/2015, y que será atendido con cargo a las aplicaciones 2022 PHI 9291 22699 "Reconocimiento obligaciones ejercicios anteriores" y 2022 PHI 9341 35200 "Intereses de Demora" (Documento contable RC multiaplicación n.º SICAZ.: 221897), y habrá de materializarse antes del 15 de junio de 2022. (30.189/22 y otros)
- 5.- Transferir a "Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A." la cantidad de 2.373.067,59 €. de euros en concepto de desembolso correspondiente al segundo trimestre de 2022, por el préstamo participativo concedido por el Ayuntamiento de Zaragoza a la citada compañía mercantil mediante acuerdo de 19 de Febrero de 2021 del Gobierno de Zaragoza. (32.446/22)
- 6.- Devolver al contratista CONSTRUCCIONES MARIANO LÓPEZ NAVARRO, S.A.U. la fianza constituida para responder de las obligaciones del contrato de "PAVIMENTACIÓN Y RENOVACIÓN DE SERVICIOS DE LA C/ OVIEDO ENTRE LAS CALLES JUAN A. GARCÍA ABRIL Y CUARTA AVENIDA" importe 19.743,67€. (30.691/22)
- 7.- Adjudicar, por procedimiento abierto, el SERVICIO DE EXPLOTACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL AZUD DEL EBRO con un presupuesto base de licitación máximo de 644.316,44 € (I.V.A. Excluido); 779.622,89 €, a la la empresa AQUARA, GESTION CICLO INTEGRAL DE AGUAS DE ARAGON, S.A., por un importe para actividades del Grupo I de 301.512 € (IVA no incluido); 364.829,52 € (IVA incluido) y un descuento porcentual único del 12 % aplicable a los precios unitarios de las actividades del Grupo II -siendo el presupuesto base de licitación máximo de éstas de 306.623 € (IVA excluido); 371.013,83 € (IVA incluido)-, por ser la única empresa que continúa en la licitación y cumplir con los requisitos establecidos en los pliegos que han regido esta licitación. (411.377/20)
- 8.- Adjudicar el segundo contrato basado relativo al "Suministro de Mobiliario de Oficina. Lotes 1 y 2" incluido en el "Acuerdo Marco Suministro de Mobiliario de Oficina. Lotes 1 y 2". Lote n.º 1 - "Mobiliario de oficina a la empresa Imasoto SA, por la cantidad de 3.899,00 € € (IVA no incluido), 4.717,79 € (IVA incluido), y Lote n.º 2 - "Sillería de oficina": a la empresa Ballarol Oficinas SL, por la cantidad de 16.918,00 € (IVA no incluido), 20.470,78 € (IVA incluido), por los precios unitarios, artículos y unidades que figuran en el expediente para cada uno de los lotes. (27.871/22)

- 9.- Aprobar el expediente de contratación y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación del contrato de las obras de "ACONDICIONAMIENTO DEL ANTIGUO CENTRO DE SALUD DE LA ALMOZARA PARA AMPLIACIÓN DEL CENTRO CÍVICO", con un presupuesto de licitación de 773.421,85 € (I.V.A. excluido); 935.840,44 (I.V.A. incluido). (20.582/21)
- 10.- Ratificar el Decreto de la Consejera de Infraestructuras, Vivienda y Medio Ambiente de 17 de mayo de 2022 por el que se rectifica el error material detectado en la cláusula 15 del PCAPE, y en concreto en el criterio de adjudicación "oferta económica", de modo que al mismo se le atribuya un máximo de 55 puntos, y no 65 como establecía erróneamente el citado Pliego de Clausulas Administrativas Particulares Específicas. (30.235/21)
- 11.- Tomar conocimiento del cambio de denominación social de la empresa FERROSER SERVICIOS AUXILIARES, SA, (A- 28672038) a SERVEO SERVICIOS AUXILIARES, S.A. Esta modificación en la denominación social no produce ningún efecto en los derechos y obligaciones que emanan de la ejecución de los contratos vigentes y tampoco variación en el Código de Identificación Fiscal (CIF) ni en las numeraciones de cuentas bancarias. (43.149/22)
- 12.- Tomar conocimiento del cambio de denominación social de la empresa FERROVIAL SERVICIOS, SAU, (A-80241789) a SERVEO SERVICIOS, S.A.U. Esta modificación en la denominación social no produce ningún efecto en los derechos y obligaciones que emanan de la ejecución de los contratos vigentes y tampoco variación en el Código de Identificación Fiscal (CIF) ni en las numeraciones de cuentas bancarias. (43.151/22)
- 13.- Adjudicar el contrato de servicio del "PROGRAMA MUNICIPAL DE COLONIAS URBANAS ZARAGALLA", dividido en dos lotes, con un presupuesto máximo de licitación para los dos lotes de 2.766.972,44 € (IVA no incluido) al que se suma el 10% de IVA, lo que supone un presupuesto base de licitación de 3.043.669,68 € (IVA incluido), atendida la duración inicial del contrato de cuatro años, a la empresa que figura en el acuerdo. (2.443/22)
- 14.- Adjudicar por procedimiento abierto el contrato de obras del "ACONDICIONAMIENTO DE LOCAL PARA CENTRO DE RECEPCIÓN DE VISITANTES EN LA PLAZA DEL PILAR", con un presupuesto de licitación de 825.845,81 € (I.V.A. no incluido), al que se adiciona el 21% de IVA, lo que da como resultado un presupuesto base de licitación de 999.273,43 € (I.V.A. incluido) con un plazo de ejecución de 8 meses, extendiéndose el plazo del contrato hasta la finalización del periodo de garantía de las obras (dos años) y la consiguiente liquidación del contrato, a la empresa BLUE DEC, S.L., por un importe de 825.195,81 € (I.V.A. no incluido), 998.486,93 € (I.V.A. incluido), y un 1% del presupuesto de ejecución material de la obra, adicional al 0,17 % previsto en el Proyecto de la obra para actuaciones de control de calidad. (87.322/21)
- 15.- Adjudicar, por procedimiento abierto, el contrato del SERVICIO DE ATENCION TELEFÓNICA ESPECIALIZADA EN EL AREA DE ACCION SOCIAL Y FAMILIA DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA, RESERVADO A CENTRO

ESPECIAL DE EMPLEO DE INICIATIVA SOCIAL, siendo su presupuesto base de licitación máximo de 767.771,04 € (I.V.A. Excluido); 929.002,96 € (I.V.A. Incluido), a FUNDACION DISMINUIDOS FISICOS DE ARAGON por un precio unitario de 12,48 €/hora (IVA excluido); 15,10 €/hora (IVA incluido). (13.541/21)

ACCIÓN SOCIAL Y FAMILIA

- 16.- Aprobar la convocatoria pública y bases de subvenciones en materia de acción social, ejercicio 2022-2023, en régimen de concurrencia competitiva, que obran en el expediente como anexo al acuerdo de concesión. (87.998/21)
- 17.- Aprobar la convocatoria pública y bases que la rigen sobre Subvenciones de Cooperación al Desarrollo y situaciones de emergencia humanitaria del Ayuntamiento de Zaragoza para 2022, en régimen de concurrencia competitiva, que obran en el expediente como anexo al acuerdo de concesión. (26.586/22)
- 18.- Aprobar la convocatoria pública y bases que la rigen de subvenciones a la emancipación juvenil, por el procedimiento simplificado, para 2022. (17.909/22)
- 19.- Aprobar el Programa temporal de empleo para atender el incremento de la demanda de uso de Instalaciones Deportivas Municipales del Área de Acción Social y Familia del Ayuntamiento de Zaragoza. (37.072/22)

ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO

- 20.- Aprobar el programa de ejecución temporal denominado "Programa de empleo temporal para el desarrollo de los Proyectos Europeos SENATOR; RESPONSE e INTERLINK", de conformidad con la memoria justificativa suscrita por el Servicio de Ciudad Inteligente del Área de Economía, Innovación y Empleo. (576.318/20)

PARTICIPACIÓN Y RELACIÓN CON LOS CIUDADANOS

- 21.- Aprobar las convocatorias de subvenciones a Asociaciones de Vecinos, Entidades Ciudadanas, Comisiones de Festejos y Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos y Asociaciones de familias de escolares, en Juntas Municipales y Vecinales, correspondiente al año 2022. (23.417/22)

SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD

- 22.- Aprobar la revisión del precio del coche / kilómetro aplicable al servicio de transporte regular de uso general de viajeros por carretera entre Zaragoza – Torres de San Lamberto para el ejercicio 2021, de conformidad con lo establecido en la cláusula Séptima del Convenio entre el Ayuntamiento de Zaragoza y la empresa operadora de la línea (ÁGREDA BUS, S.L.), fijando

dicho precio, con efectos desde el 1 de enero de 2021, en la cantidad de 3,6742 €/km. (23.196/22)

- 23.- Aprobar la revisión del precio del coche / kilómetro aplicable al servicio de transporte regular de uso general de viajeros por carretera entre Zaragoza – Villarrapa para el ejercicio 2021, de conformidad con lo establecido en la cláusula Séptima del Convenio entre el Ayuntamiento de Zaragoza y la empresa operadora de la línea (ÁGREDA BUS, S.L.), fijando dicho precio, con efectos desde el 1 de enero de 2021, en la cantidad de 2,2800 €/km. (23.463/22)
- 24.- Aprobar la revisión del precio del coche / kilómetro aplicable al servicio de transporte regular de uso general de viajeros por carretera entre Zaragoza – Monzalbarba – Alfocea - Utebo para el ejercicio 2021, de conformidad con lo establecido en la cláusula Séptima del Convenio entre el Ayuntamiento de Zaragoza y la empresa operadora de la línea (ÁGREDA BUS, S.L.), fijando dicho precio, con efectos desde el 1 de enero de 2021, en la cantidad de 2,5733 €/km. (23.200/22)
- 25.- Aprobar la revisión del precio del coche / kilómetro aplicable al servicio de transporte regular de uso general de viajeros por carretera entre Zaragoza y su Aeropuerto para el ejercicio 2021, fijando dicho precio, con efectos desde el 1 de enero de 2021, en la cantidad de 2,30075 €/km. (25.873/22)
- 26.- Aprobar la revisión del precio del coche / kilómetro aplicable al servicio de transporte regular de uso general de viajeros por carretera entre Zaragoza – Casetas para el ejercicio 2021, de conformidad con lo establecido en la cláusula Séptima del Convenio entre el Ayuntamiento de Zaragoza y la empresa operadora de la línea (ÁGREDA BUS, S.L., por sucesión de Ágredda Automóvil, S.A.), fijando dicho precio en las cantidades siguientes:
-Para el periodo entre 1 de enero y 10 de mayo de 2021: 2,8939 €/km.
-Para el periodo entre 11 de mayo y 31 de diciembre de 2021: 2,7671 €/km (35.591/22)
- 27.- Aprobar la 1ª Modificación de la actualización del plan estratégico de subvenciones para 2022. (157.021/20)
- 28.- Resolución DEFINITIVA de la SECRETARIA GENERAL DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD de concesión de las ayudas del programa de ayudas a municipios para la implantación de zonas de bajas emisiones y la transformación digital y sostenible del transporte urbano, en el marco del PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (BOE n.º 122 de 23 de mayo de 2022). (19.815/22)

URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS

- 29.- Quedar enterado de la Providencia del Tribunal Supremo, que inadmite a trámite recurso de casación interpuesto por A.B.S., contra Sentencia n.º 371/2021 de 2 de diciembre del TSJA, confirmatoria en Apelación, del Auto de 20 de julio de 2021 del JCA N° 3, que inadmitió a trámite recurso CA contra

acuerdo del Gobierno de 26 de enero de 2021, de adjudicación de parcela municipal, en la prolongación de la Avda. Gómez Laguna, con objeto de destinarla a la construcción de un hospital privado. [PO nº 45/2021, RA 759/2021, RC 1233/2022]. (41.917/22)

- 30.- Aprobar definitivamente la expropiación de la finca situada en C/ Palma de Mallorca 36, con una superficie de 140 m², por resultar afectada por la alineación establecida por el Plan General de Ordenación Urbana para la apertura de un vial que comunique la calle Palma de Mallorca con la calle San Antonio de Padua. (106.461/21)
- 31.- Consignar en la Caja Municipal de Depósitos la suma de 60,52 € en concepto de justiprecio expropiatorio por la ocupación temporal de una porción de terreno de 131 m² de superficie, para la ejecución del Proyecto de "Alcantarillado Barrio de las Flores de Montañana", en favor del propietario de la finca número 17 de la relación de propietarios, bienes y derechos, cuya titularidad resulta ser desconocida. (1.035.566/18)
- 32.- Quedar enterado de la resolución adoptada por el Comisario de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro, en virtud de la cual se archiva el recurso de reposición formulado por la Sociedad Tiro de Pichón, contra la medida cautelar de suspensión de autorización para la ejecución de obras, adoptada en el procedimiento de deslinde, toda vez que la resolución de dicho procedimiento conllevaba el levantamiento de la medida cautelar. (42.098/22)
- 33.- Quedar enterado de la resolución adoptada por la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Ebro, en virtud de la cual desestima el recurso de reposición formulado por la Sociedad Tiro de Pichón, contra la resolución de deslinde de fecha 15 de diciembre de 2021, confirmando la misma. Y no interponer recurso contencioso- administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Aragón. (38.377/22)
- 34.- Señalar a favor de la Junta de Compensación del Área de Intervención F-85-1 el abono de 210,18 €, IVA incluido, en concepto de cuota ordinaria del ejercicio 2022 conforme a una participación de un 1,93 %. (29.902/22)
- 35.- Autorizar en favor de la Compañía Aragonesa de Obras y Construcciones Urbanas S.L. prorroga para la ocupación temporal y a precario por un plazo de 6 meses, de la parcela municipal PR-2 del área de intervención E-19 "Averly" al objeto de destinarla al acopio de materiales de la obra que se está ejecutando en la parcela colindante (PR-1) para 124 viviendas. (30.373/21)
- 36.- Mostrar parecer favorable a la propuesta planteada por la Diputación Provincial de Zaragoza para la suscripción de un convenio para la constitución de un derecho de usufructo a favor municipal durante un periodo de tiempo no superior a 30 años en la parcela ER 85.09 destinada a equipamiento de reserva en el barrio de Movera en tanto no se desarrolle el ámbito U-85-2B al que pertenece, reservándose los derechos urbanísticos (X217). (37.506/22)
- 37.- Aprobar, con carácter definitivo, Modificación de Estatutos de la Junta de Compensación del área de intervención F-52-1 [terrenos entre el tercer

cinturón, la urbanización Vadorrey y la avenida La Jota], a instancia de la citada junta de compensación. X127 (13.778/22, 16.811/22)

- 38.- Aprobar, con carácter inicial, Proyecto de reparcelación de la unidad de ejecución única del Sector SUZ (D) 38/1 y PERI Quinta Julieta, a instancia de la junta de compensación del citado sector. X124 (543.745/20, 15.955/21, 58.904/21, 60.837/21)
- 39.- Aprobar Operación Jurídica Complementaria al Proyecto de Reparcelación del área de intervención G-2-2 [entorno del Oasis], redactada de oficio. X124 (1.037.367/17, 1. 1.135.544/16, 231.211/18, 675.998/18, 698.202/18, 698.263/18, 902.237/18, 1.093.828/18, 1.214.615/18, 543.681/20, 18.698/21, 18.704/21, 72.684/21)
- 40.- Aprobar, con carácter inicial, Modificación de Estatutos de la junta de compensación del sector 89/3 – Arcosur, a instancia de la citada junta. X127 (58.958/21)
- 41.- Desestimar recurso de alzada interpuesto por M.E.P.P. contra acuerdos adoptados por la Asamblea General Ordinaria de la Junta de Compensación del área de intervención F-56-7 [Miralbueno – Camino de Épila] en fecha 30 de julio de 2020. X127 (553.782/20)
- 42.- Desestimar recurso de alzada interpuesto por Lopez Especialistas en Mármoles y Granitos, S.L. contra acuerdos adoptados por la Asamblea General Ordinaria de la Junta de Compensación del área de intervención F-56-7 [Miralbueno – Camino de Épila] en fecha 30 de julio de 2020. X127 (553.785/20)
- 43.- Desestimar recurso de alzada interpuesto por Grúas Remacha, S.L. contra acuerdos adoptados por la Asamblea General Ordinaria de la Junta de Compensación del área de intervención F-56-7 [Miralbueno – Camino de Épila] en fecha 30 de julio de 2020. X127 (553.794/20)
- 44.- Desestimar recurso de alzada interpuesto por M.R.M. contra acuerdos adoptados por la Asamblea General Ordinaria de la Junta de Compensación del área de intervención F-56-7 [Miralbueno – Camino de Épila] en fecha 30 de julio de 2020. X127 (553.804/20)
- 45.- Incoar a M.M. procedimiento sancionador por obras de vallado y cubrimiento con tejado de plancha metálica y estructura de perfilera metálica en SNU EP (HH) infringiendo el art. 6.3.19 NNUU PGOU en Av. Movera, 270 X879 (54.447/21)
- 46.- Inicio procedimiento restablecimiento orden urbanístico infringido por D.^a J.M.D., en relación con la construcción de edificación en suelo no urbanizable de protección del ecosistema productivo agrario en el regadío alto en Alejandro Bescós Iglesias, 2, Torre Hornero, de MVR. X879 (13.084/22)

47.- Inicio procedimiento restablecimiento orden urbanístico infringido por D. J.A.F y D.^a M.^a P. P.C., en relación con la construcción de 82 m2 en SNU-EP ® en suelo no urbanizable en una superficie de 504 m². X879 (30.743/22)

48.- Requerir a D.^a M.^a L.I.M. para que en el plazo de un mes a partir de la recepción de este acuerdo proceda a mantener finca en las debidas condiciones de seguridad y ornato público en Camino Puente Clavería, Grp., 156, parc. 29 y 30. X879 (85.248/21)

49.- Requerir a D. A. G.T. para que en el plazo de un mes a partir de la recepción de este acuerdo proceda a demoler edificación existente de 235 m2 dado que de acuerdo con la normativa vigente las edificaciones realizadas en suelo No Urbanizable Especial no tienen plazo de prescripción, en Torre Pilar, Ur., Mvr., 14 bajo. X879 (6.578/22)

CONVALIDACIONES DE GASTO DE LAS ÁREAS

50.- Convalidaciones de gasto de las áreas, según anexo.

ASUNTOS DE URGENCIA

51.1.- Al amparo del art. 74.5 del Reglamento Orgánico Municipal y por razones de urgencia, se acuerda por unanimidad tratar el asunto que figura a continuación, adoptándose el acuerdo que se indica.

51.2.- Interponer recurso contencioso-administrativo contra Orden del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales de 30 de diciembre de 2021 solicitando rectificación. (106.235/21)

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se levanta la sesión a las 9:25 horas

Inmortal Ciudad de Zaragoza, a 2 de junio de 2022

EL ALCALDE,



Fdo. Jorge Azcón Navarro

LA CONSEJERA DE GOBIERNO-SECRETARIA,

Fdo. Patricia M.^a Caveró Moreno

**ANEXO AL PUNTO 50 DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO
DE ZARAGOZA DE 2 DE JUNIO DE 2022**

50 CONVALIDACIONES DE GASTO DE LAS ÁREAS

50.1.- ALCALDÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN

Aprobar la factura de la empresa TELESONIC SAU, por los servicios realizados en el mes de marzo de 2022, en virtud del contrato de Gestión del entorno audiovisual del Ayuntamiento de Zaragoza. (32.248/22)

CONCEPTO	N.º factura	FECHA	N.º RCF	PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE
Gestión entorno audiovisual marzo 2022	FV02- 222000203	31/03/22	305404	2022-ALC-9202-22602 SERVICIOS, ASISTENCIAS Y CONTRATOS DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN	9.062,07 €

50.2.- ÁREA DE VICEALCALDIA, CULTURA Y PROYECCIÓN EXTERIOR

SERVICIO DE CULTURA

Aprobar convalidación del gasto correspondiente a las facturas que se relacionan a continuación:

FACTURAS DE ACCIONA FACILITY SERVICES SA (A08175994), MES DE FEBRERO DE 2022				
NÚMERO FRA	FECHA FACTURA	RCF	CONCEPTO	IMPORTE
9199905331	01/03/22	302366	Mantenimiento Museos y Salas de Exposiciones, febrero 2022	3.274,84 €
9199905332	01/03/22	302367	Servicios auxiliares Termas Romanas, febrero 2022	58,65 €
9199905333	01/03/22	302368	Servicios auxiliares producción Teatro Romano, febrero 2022	781,90 €
9199905335	01/03/22	302369	Servicios auxiliares Museo Pablo Gargallo, febrero 2022	2.378,29 €
9199905334	01/03/22	302370	Servicios auxiliares producción Museo del Foro, febrero 2022	325,79 €
9199905336	01/03/22	302371	Servicios auxiliares en Sala Casa de los Morlanes, febrero 2022	875,73 €
9199905338	01/03/22	302372	Servicios auxiliares en Sala Exposiciones en Torreón Fortea, febrero 2022	2.000,37 €
9199905337	01/03/22	302373	Servicios auxiliares Sala Exposiciones Palacio montemuzo,, febrero 2022	488,69 €
9199905339	01/03/22	302374	Servicios auxiliares en la Lonja, febrero 2022	3.225,35 €
9199905340	01/03/22	302375	Servicios producción Centro de Historias, febrero 2022	380,12 €
9199905341	01/03/22	302376	Servicios auxiliares y producción Recepción Centro de Historias febrero 2022	6.971,96 €
			Suma total febrero 2022	20.761,69 €

por un importe total de 20.761,69 euros (veinte mil setecientos sesenta y un euros con sesenta y nueve céntimos) IVA incluido, de la empresa ACCIONA

FACILITY SERVICES SA, con CIF A08175994 y por el concepto de servicios auxiliares y producción en las diversas salas de exposiciones y museos gestionados por el Servicio de Cultura durante el periodo del 1 al 28 de febrero de 2022 relativas al Contrato de Servicios finalizado para el "Control, Atención al Público y Auxiliar de Producción en Salas de Exposiciones y otras dependientes del Servicio de Cultura" y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ACCIONA FACILITY SERVICES SA, con CIF A08175994 por el importe y concepto antes indicados, con cargo a la partida presupuestaria 2022 CUL 3331 22701 SERVICIO CONTROL, ATENCIÓN AL PÚBLICO Y MTO. SALAS EXPOSICIONES Y MUSEOS", y número de RC SICAZ n.º 220226 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022. (39.142/22)

50.3.- ÁREA DE PRESIDENCIA, HACIENDA E INTERIOR

MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO ORGANIZATIVO

Aprobar la siguiente factura relativa a "Servicios postales relacionados con la correspondencia ordinaria, certificada y notificaciones administrativas prestados en el mes de abril de 2022", y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y TELÉGRAFOS, S.A., con domicilio en Paseo Independencia, 33, 55001, Zaragoza, con C.I.F A83052407, por el concepto e importe indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2022-MOD-9206-22201 "Comunicaciones Postales" y número de RC 221878, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022. (43.340/22)

PROVEEDOR	CIF	FACTURA	FECHA	IMPORTE	R.C.F.
CORREOS, S.A	A83052407	4003373006	30/04/2022	203.772,72 €	307741

50.4.- ÁREA ACCIÓN SOCIAL Y FAMILIA

SERVICIO ADMINISTRATIVO DE ACCIÓN SOCIAL Y FAMILIA

50.4.1.- Aprobar las factura n.º IN-763508, con fecha 29/11/2021, por importe 903,95 euros, y n.º RCF 296122 relativa a la adquisición de material de limpieza en la casa amparo y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de LIDERA HIGIENE, con CIF: B-64794746 por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2022-ACS 2319 22110 ADQUISICIÓN PRODUCTOS LIMPIEZA Y ASEO CASA AMPARO, al RC 221682, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022. (23.368/22)

50.4.2.- Aprobar la factura n.º 32/2022 de fecha 30/04/2022, con n.º de RCF 307486, por importe de 13.320,00 €, relativa al Servicio Especializado de orientación y tutorización laboral durante el mes de abril de 2022, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de FUNDACIÓN EL TRANVÍA, con CIF: G50654433, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2022.IGL.2317.22699 "ATENCIÓN VÍCTIMAS VIOLENCIA DE GÉNERO E INTRAFAMILIAR" y número de RC 220129, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022. (36.431/22)

50.4.3.- Aprobar la factura minuta n.º 373/serie C.M.105 de fecha 30/04/2022, con n.º de RCF 307606, por importe de 3.377,92 € relativa al Servicio de Asesoría Jurídica en la Casa de la Mujer generado durante el mes de abril, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de MICAELA PUEYO GOÑI, con DNI: *****, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 22.IGL.2317.22699 y número de RC 220160, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022. (36.436/22)

50.4.4.- Aprobar las siguientes facturas, de fechas, n.º RCF e importes relacionados, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados:

PROVEEDOR	CIF	FACTURA	FECHA	IMPORTE	R.C.F.
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F221-561	28/02/22	79,94 €	304164
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F221-588	28/02/22	274,65 €	304767
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F221-765	15/03/22	438,95 €	304880
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F221-757	15/03/22	74,17 €	304975
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F221-794	15/03/22	245,98 €	304893
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F221-758	15/03/22	1.437,63 €	305296
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F221-762	15/03/22	264,87 €	305369
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F221-759	15/03/22	22,51 €	304763
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F221-761	15/03/22	146,06 €	305075
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F221-637	28/02/22	52,37 €	305533
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F221-1084	31/03/22	12,87 €	305754
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F221-1083	31/03/22	784,77 €	305755
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F221-781	15/03/22	139,60 €	305945
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F221-985	31/03/22	114,01 €	305949
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F221-636	28/02/22	405,69 €	305534
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F221-1010	31/03/22	1.459,04 €	306127
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F221-797	15/03/22	395,65 €	306129
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F221-968	31/03/22	243,91 €	306263
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F221-964	31/03/22	378,14 €	306278
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F221-764	15/03/22	284,75 €	305518
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F221-961	31/03/22	918,91 €	306297
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646		SUMA	8.174,47 €	
ELEKTRA ARAGÓN XXI, S.A.	A50037902	2022V/203551	31/03/22	2.094,98 €	304849
ELEKTRA ARAGÓN XXI, S.A.	A50037902	2022V/203552	31/03/22	1.976,04 €	304850
ELEKTRA ARAGÓN XXI, S.A.	A50037902		SUMA	4.071,02 €	
FERRETERÍA LAÍN, S.L.	B50781012	FV22-200	28/02/22	1.596,82 €	304354
FERRETERÍA LAÍN, S.L.	B50781012	FV22-199	28/02/22	314,67 €	304889
FERRETERÍA LAÍN, S.L.	B50781012	FV22-197	28/01/22	325,49 €	305171
FERRETERÍA LAÍN, S.L.	B50781012	FV22-587	31/03/22	2.352,86 €	305536
FERRETERÍA LAÍN, S.L.	B50781012	FV22-422	31/03/22	1.132,67 €	305619
FERRETERÍA LAÍN, S.L.	B50781012		SUMA	5.722,51 €	
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	31565	26/03/22	1.070,62 €	304605
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	31564	26/03/22	-658,19 €	304606

SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	28876	19/03/22	107,71 €	304881
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	31646	26/03/22	201,24 €	304883
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	26511	12/03/22	543,37 €	304885
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	26510	12/03/22	-97,02 €	304888
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	31532	26/03/22	209,89 €	305201
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	28777	19/03/22	345,09 €	305204
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	32866	26/03/22	90,58 €	304418
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	38501	09/04/22	233,38 €	305851
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	34680	31/03/22	64,13 €	305736
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	34075	31/03/22	169,86 €	305734
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	34082	31/03/22	21,53 €	306446
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	40860	15/04/22	411,40 €	306195
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	34050	31/03/22	188,28 €	305732
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	34049	31/03/22	-101,41 €	305733
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	38383	09/04/22	237,10 €	305850
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	36410	31/03/22	91,06 €	305739
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	34380	31/03/22	51,18 €	306509
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502		SUMA	3.179,80 €	
TALLERES SAMPIETRO, S.A.	A22037311	22/1464	28/02/22	186,03 €	304973
TALLERES SAMPIETRO, S.A.	A22037311	22/2198	24/03/22	239,41 €	305298
TALLERES SAMPIETRO, S.A.	A22037311	22/2544	31/03/22	76,39 €	305130
TALLERES SAMPIETRO, S.A.	A22037311	22/2543	31/03/22	190,41 €	306280
TALLERES SAMPIETRO, S.A.	A22037311	22/2768	31/03/22	207,50 €	305352
TALLERES SAMPIETRO, S.A.	A22037311	22/1461	28/02/22	135,64 €	306443
TALLERES SAMPIETRO, S.A.	A22037311		SUMA	1.035,38 €	
			TOTAL EXPTE.	22.183,18 €	

con cargo a la aplicación presupuestaria 2022 DEP 3422 21200, Conservación y Mantenimiento Instalaciones Deportivas, y número de RC 221705, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022. (35.335/22)

50.4.5.- Aprobar la factura n.º 1/000008 de fecha 05/04/2022, con n.º de RCF 305155 por importe de 4.546,58 € relativa a la Dinamización del Proyecto Zaragoza 16 (Z16), autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de AD HOC GESTIÓN CULTURAL S.L. con CIF B99304685, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2022-JUV-3372-22706 " NUEVAS ACTIVIDADES Y PROGRAMAS PLAN JOVEN" y número de RC 221712, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022. (33.843/22)

50.4.6.- probar la factura n.º 22FVM001950 de fecha 28/02/2022, con n.º de RCF 302897 por importe de 1.356,19 € relativa a las labores que se han llevado a cabo durante el mes de FEBRERO 2022, correspondiente al servicio de Gestión Proyecto Cierzo, autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de SERVISAR SERVICIOS SOCIALES S.L. con CIF B48758890, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2022-JUV-2317-2269921 "OCIO ALTERNATIVO PARA JÓVENES", y número de RC 221713, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022. (33.863/22)

- 50.4.7.- Aprobar la factura n.º 221028 de fecha 31/03/2022, con n.º de RCF 305215 por importe de 2.541,00 € correspondiente al suministro de bolígrafos serigrafiados, en el mes de marzo a favor de GPO GARRAMPA S.L. con CIF B99080061, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2022-JUV-3371-22699 "ACTIVIDADES Y PROYECTOS JUVENTUD", y número de RC 221800, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022. (37.590/22)
- 50.4.8.- Aprobar la factura n.º 2022/BBC/101 de fecha 24/03/2022, con n.º de RCF 304217 por importe de 5.795,90 € correspondiente al servicio de Estudio Casas de Juventud, Encuestas Online (+200) Análisis Interno – Focus Group. (2) Análisis Fuentes Secundarias Mystery Shopper (5 Casas). Resultados y Conclusiones, autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de BAMBAM COMUNICACIÓN S.L. con CIF B99386617, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2022-JUV-3371-22699 "ACTIVIDADES Y PROYECTOS JUVENTUD", y número de RC 221801, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022. (37.600/22)
- 50.4.9.- Aprobar las facturas n.º 48/2021, con fecha 15/12/2021, por importe 4.850 euros, y n.º RCF 292711, a favor de F.CENTRO SOLIDARIDAD ZGZA PROYECTO HOMBRE, con CIF: R5000376C y la factura n.º 5, con fecha 14/10/2021, por importe 4.950 euros y n.º de RCF 292706, a favor de INSTITUTO HIJAS DE MARIA RELIGIOSAS DE LAS ESCUELAS PIAS, con CIF R2802601A relativas al alojamiento temporal personas migrantes y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica y por el concepto e importes indicados con cargo a la aplicación presupuestaria 2022-ACS 2311 22699 GASTOS SERVICIOS Y ACTIVIDADES PROGRAMAS, al RC 221653, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022. (7.026/22)
- 50.4.10.- Aprobar la factura n.º 09/2022 de fecha 01/04/2022, con n.º de RCF 305938 por importe de 15.479,40 € relativa al SERVICIO DE CENTROS DE TIEMPO LIBRE Y LUDOTECAS, C.T.L. GUSANTINA (B ° CASCO HCO, ZONA MAGDALENA) y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ASOCIACIÓN SOCIOEDUCATIVA GUSANTINA, con N.I.F. G-99227688, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2022 ACS 2314 22799 Servicios Infancia: Centros Tiempo Libre, Ludotecas y Otros y número de RC 220627, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (35.259/22)
- 50.4.11.- Aprobar la factura n.º 03/2022 de fecha 18/04/2022, con n.º de RCF 306842 por importe de 8.804,59 € relativa al SERVICIO DE CENTROS DE TIEMPO LIBRE Y LUDOTECAS, C.T.L. EL TREBOL (B ° TORRERO) del mes de MARZO de 2022, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Asociación Tiempo Libre El TREBOL con CIF G-50420066, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2022 ACS 2314 22799 Servicios Infancia: Centros Tiempo Libre, Ludotecas y Otros y número de RC 220629, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022. (36.496/22)
- 50.4.12.- Aprobar la factura n.º 2022/03, con fecha 31-03-2022, por importe de 5.160,69 euros, con RCF 305573 relativa a la prestación del servicio Centro de Tiempo Libre Pandora (San José) del mes de MARZO de 2022 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ASOC. TIEMPO

LIBRE PANDORA, con CIF G-50649342, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2022 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA: CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 220631, con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022. (36.498/22)

50.4.13.- Aprobar la factura n.º 22/3517 de fecha 31/03/2022, con n.º de RCF 304707 por importe de 15.047,42 €, relativa al SERVICIO DE CENTROS DE TIEMPO LIBRE Y LUDOTECAS, C.T.L. CADENETA (B ° CASCO HCO) durante el mes de MARZO de 2022, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de FUNDACIÓN FEDERICO OZANAM, con N.I.F. G50399062, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2022 ACS 2314 22799 Servicios Infancia: Centros Tiempo Libre, Ludotecas y Otros y número de RC 220626, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022. (36.504/22)

50.4.14.- Aprobar las facturas n.º 2/005551, con fecha 31-03-2022, por importe de 11.968,19 euros, con RCF 304685, relativa a la prestación del servicio PIEE infantil y primaria lote 1 del mes de marzo y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de PRIDES COOPERATIVA. con NIF F50867803, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2022 ACS 2314 22706 PIEE EN CENTROS DE PRIMARIA Y EDUCACIÓN ESPECIAL y número de RC 220943, con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022. (36.668/22)

50.4.15.- Aprobar las facturas n.º 22FVM003868, con fecha 31-03-2022, por importe de 11.217,31 euros, con RCF 305717, relativa a la prestación del servicio PIEE infantil y primaria lote 2 del mes de marzo de 2022, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de SERVISAR SERVICIOS SOCIALES S.L., con NIF B48758890, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2022 ACS 2314 22706 PIEE EN CENTROS DE PRIMARIA Y EDUCACIÓN ESPECIAL y número de RC 220944, con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022. (36.670/22)

50.4.16.- Aprobar la factura n.º 03/2022 de fecha 04/04/2022, con n.º de RCF 304907 por importe de 5.278,21 € relativa al SERVICIO DE CENTROS DE TIEMPO LIBRE Y LUDOTECAS, C.T.L. LA CIGÜEÑA del mes de MARZO de 2022, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ASOCIACIÓN TIEMPO LIBRE LA CIGÜEÑA, con C.I.F. G-50993633, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2022 ACS 2314 22799 Servicios Infancia: Centros Tiempo Libre, Ludotecas y Otros y número de RC 220634, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022. (37.798/22)

50.4.17.- Aprobar las facturas n.º 2/005580, con fecha 30-04-2022, por importe de 11.093,46 euros, con RCF 307389, relativa a la prestación del servicio PIEE INFANTIL Y PRIMARIA LOTE 1 PICH del mes de ABRIL de 2022 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de PRIDES COOPERATIVA. con NIF F50867803, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2022 ACS 2314 22706 PIEE EN CENTROS DE PRIMARIA Y EDUCACIÓN ESPECIAL y número de RC 220943, con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022. (39.434/22)

- 50.4.18.- Aprobar la factura n.º 22FVM005811, con fecha 30-04-2022, por importe de 10.119,37 euros, con RCF 308724, relativa a la prestación del servicio PIEE INFANTIL Y PRIMARIA LOTE 2 PIBO del mes de ABRIL de 2022 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de SERVISAR SERVICIOS SOCIALES S.L. con NIF B48758890, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2022 ACS 2314 22706 PIEE EN CENTROS DE PRIMARIA Y EDUCACIÓN ESPECIAL y número de RC 220944, con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022. (39.435/22)
- 50.4.19.- Aprobar la factura n.º 3673857 de fecha 31/03/2022, con n.º de RCF 304943 por importe de 2.474,55 € relativa al SERVICIO DE CENTROS DE TIEMPO LIBRE Y LUDOTECAS, C.T.L. PANIORTA (B ° MONTAÑANA) del mes de MARZO de 2022, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Eulen S.A. con CIF A 28517308, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2022 ACS 2314 22799 Servicios Infancia: Centros Tiempo Libre, Ludotecas y Otros y número de RC 220636, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022. (39.890/22)
- 50.4.20.- Aprobar la factura ARA22/2022/ARA22/14092 con fecha 05/05/2022 por importe de 30.646,68 euros y RCF 309070, relativa a la prestación del SERVICIO DE LÍNEA TELEFÓNICA 900 PARA LA ATENCIÓN ESENCIAL Y URGENTE EN LOS SERVICIOS SOCIALES DEL AYTO DE ZARAGOZA durante el mes de ABRIL de 2022, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de SERV-TELEASISTENCIA, SA, con CIF: A80495864, con cargo a la aplicación presupuestaria 2022-ACS-2312-22799 CENTRO ATENCION TELEFONICA SERVICIOS SOCIALES y al RC 220533, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022. (40.531/22)
- 50.4.21.- Aprobar la factura ARA22/2022/ARA22/14091 de fecha 05/05/22, por importe de 1.879,05 euros y RCF 309069 relativa al servicio sociosanitario de emergencias del mes de ABRIL de 2022, a favor de SERV. TELEASISTENCIA, con CIF- A80495864, con cargo a la aplicación presupuestaria 2022-ACS-2313-22706 SERVICIO TELEASISTENCIA y al RC 220498, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (42.058/22)
- 50.4.22.- Aprobar la factura ARA22/2022/ARA22/17656 de fecha 09/05/2022, por importe de 33.457,48 euros, y con RCF 309271 relativa al servicio TELEASISTENCIA DEPENDENCIA durante el mes de abril de 2022, por el concepto e importe antes indicado, a favor de TELEASISTENCIA S.A., con CIF- A80495864, con cargo a la aplicación presupuestaria 2022-ACS-2313-22706 SERVICIO TELEASISTENCIA y al RC 220540 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022. (42.158/22)
- 50.4.23.- Aprobar la factura ARA22/2022/ARA22/17657 de fecha 09/05/2022, por importe de 148.984,47 euros y con RCF 309272 relativa al servicio TELEASISTENCIA PREVENTIVA generada durante el mes de abril de 2022, por el concepto e importe antes indicado, a favor de TELEASISTENCIA S.A con CIF- A80495864 con cargo a la aplicación presupuestaria 2022 ACS-2313-22706 SERVICIO TELEASISTENCIA y al RC 220541 con del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022. (42.162/22)

50.5.- ÁREA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO

SERVICIO DE REDES Y SISTEMAS

50.5.1.- Aprobar la factura 2210103091 de fecha 30/04/2022, por importe de 54.999,99€, con RCF número 307725, relativa a "Desarrollo módulos Plataforma Administración Electrónica fase 2", y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa OESIA NETWORK SL., CIF B95087482, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria RYS 9207 22706 "Desarrollo de Software" y número de RC 220493 que se acompaña, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022. (37.268/22)

50.5.2.- Aprobar la factura 420017963 de fecha 10/05/2022, por importe de 44.556,74€, con RCF número 309294, relativa a "Licencias ORACLE firewall", y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa ORACLE IBERICA SRL, CIF B78361482, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria RYS 9207 22000 "Licencias de uso, impresos, soportes y respuestas informáticos" y número de RC 220977 que se acompaña, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022. (40.619/22)

SERVICIO DE MERCADOS Y PROMOCION DEL COMERCIO

50.5.3.- Aprobar la factura relativa al servicio de tratamientos especiales contra plagas en el Mercado Central y autorizar, disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la entidad siguiente por el concepto e importe indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2022 MER 4313 22699 Gastos de Funcionamiento Mercados del presupuesto y número de RC 221248 por importe de 4.835,16€, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022. (21.437/22)

N.º FRA	EMPRESA	FECHA	IMPORTE	RCF	CIF
22-/1391	DESINFECCIONES BIONEXT SL	05/05/22	4.835,16	308714	B99156291

50.5.4.- Aprobar la factura relativa al servicio de Auxiliar realizado en el mercado San Vicente de Paúl y autorizar, disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la entidad siguiente por el concepto e importe indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2022 MER 4313 22699 Gastos de Funcionamiento Mercados del presupuesto y número de RC 221821 por importe de 1.953,67€, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022. (38.319/22)

N.º FRA	EMPRESA	FECHA	IMPORTE	RCF	CIF
Z22/Z22-164	EUROIBERICA DE SERVICIOS	30/04/22	1.953,67	308881	B 50731538

50.6.- ÁREA INFRAESTRUCTURAS, VIVIENDA Y MEDIO AMBIENTE

SERVICIO DE NUEVAS ACTUACIONES EN VIARIOS

50.6.1.- Aprobar la factura n.º 05/2022/SZF de fecha 11/05/2022, con n.º de RCF 309328, por importe de 438.211,17 € relativa a Certificación CF-04/22 de conservación y mantenimiento de las instalaciones de alumbrado público en la ciudad de Zaragoza y sus barrios rurales" y autorizar y disponer el gasto y

reconocer obligación económica a favor de UTE ALUMBRADO ZARAGOZA (INDUSTRIA Y MONTAJES ELÉCTRICOS S.A.; ENRIQUE COCA S.A. Y CERMA Y ARRIAXA S.L.), con CIF U-99429904, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2022-INF-1651-21300 "Conservación alumbrado público" y número de RC 221864, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022. (40.564/22)

50.6.2.- Aprobar la siguiente relación de facturas relativas a Retranqueos solicitados por particulares y reparaciones de colisiones correspondientes a la conservación y mantenimiento de las instalaciones de alumbrado público en la ciudad de Zaragoza y sus barrios rurales, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UTE ALUMBRADO ZARAGOZA (INDUSTRIA Y MONTAJES ELÉCTRICOS S.A.; ENRIQUE COCA S.A. Y CERMA Y ARRIAXA S.L.), con CIF U-99429904, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2022-INF-1651-63900 "Retranqueos solicitados por particulares y colisiones" y número de RC 221830, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022. (38.544/22)

N.º FACTURA	N.º RCF	FECHA FACTURA	IMPORTE
7/2022/SZ3	305391	06/04/22	2.824,62 €
15/2022/SZ2	306956	25/04/22	1.011,68 €
TOTAL			3.836,30 €

SERVICIO DE EXPLOTACIÓN DEL AGUA POTABLE

50.6.3.- Aprobar la factura n.º DP1 2022-0022, de 30 de abril de 2022, con n.º RCF 307489, por importe de 37.220,28 €, relativa al suministro de sulfato de alúmina a planta potabilizadora en abril de 2022 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de INDUSTRIAS QUIMICAS DEL EBRO S.A., con C.I.F.: A50006089, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2022-INF-1611-22106 "Reactivos para potabilización del agua" y número de RC 221851, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022. (39.298/22)

SERVICIO DE MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

50.6.4.- Aprobar la factura n.º 22/23 de fecha 30/04/2022, con n.º RCF 307442, por importe de 23.595,00 € relativa a "MANTENIMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE LA RED DE CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA. ABRIL" y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la entidad SISTEMAS TECNOLÓGICOS AVANZADOS, S.A. con CIF A50069459, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2022-MAM-1721-21300 "MANTENIMIENTO DE REDES E INSTRUMENTOS DE CONTROL AMBIENTAL" y número de RC 221782, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022. (8.715/22)

50.6.5.- Aprobar la factura n.º 987 de fecha 6/05/2022, con n.º RCF 308811, por importe de 4.401,12 € relativa a "GESTIÓN Y ATENCIÓN DEL CENTRO DE VISITANTES DEL GALACHO DE JUSLIBOL. MARZO 2022" y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la entidad ASOCIACIÓN NATURALISTA ARAGÓN ANSAR, con CIF G50142199, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2022-MAM-1722-22609 "ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN Y PROGRAMAS DE

EDUCACIÓN AMBIENTAL" y número de RC 221376, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022. (24.090/22)

50.7.- ÁREA PARTICIPACIÓN Y RELACIÓN CON LOS CIUDADANOS

UNIDAD DE PROTECCIÓN ANIMAL

50.7.1.- Aprobar las siguientes facturas que a continuación se detallan, por un importe total de 6.914,54 €, relativas al suministro de alimentos, pienso medicamentoso y de diverso material clínico y farmacológico de uso veterinario, necesario para los animales albergados en el Centro Municipal de Protección Animal, durante los meses de marzo y abril de 2022, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la entidad siguiente por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2022 OPA 3111 22199 ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO UNIDAD PROTECCIÓN ANIMAL y número de RC 221812, (36.582/22):

PROVEEDOR	CIF	N.º FACTURA	FECHA	IMPORTE	RCF
DISTRIVET S.L.	B59944025	FVQ0322-0231	15/03/2022	1.060,26 €	306756
DISTRIVET S.L.	B59944025	FVQ0322-0604	31/03/2022	46,51 €	306757
DISTRIVET S.L.	B59944025	FVQ0322-0505	31/03/2022	1.567,06 €	306758
DISTRIVET S.L.	B59944025	FVQ0422-0203	15/04/2022	1.473,34 €	306759
DISTRIVET S.L.	B59944025	FVQ0422-0422	30/04/2022	1.443,18 €	307543
DISTRIVET S.L.	B59944025	FVQ0422-0468	30/04/2022	1.324,19 €	307734

50.7.2.- Aprobar la factura n.º 005/2022 de fecha 01/05/2022 con n.º de RCF 309145, por importe de 1.790,80 € (IVA incluido), en concepto de pago del servicio de captura, entrega en el Centro Municipal de Protección Animal, recogida y posterior suelta de gatos sin propietarios de colonias urbanas en el municipio de Zaragoza y sus barrios rurales, y de la captura de gatos en el domicilio de una persona con síndrome de NOÉ, durante el mes de abril de 2022, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ANDREA DENISE CHIRIFE, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2022 OPA 3111 22799 SERVICIOS PRESTADOS UNIDAD PROTECCIÓN ANIMAL y número de RC 221834. (36.611/22)

50.7.3.- Aprobar las siguientes facturas que a continuación se detallan por un importe total de 4.006,96 € (IVA incluido), en concepto de la esterilización de gatos del Proyecto CES (Captura, Esteriliza y Suelta), durante los meses de marzo y abril de 2022 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2022 OPA 3111 22699 GASTOS PROYECTO CES, y número de RC 221829 (39.268/22):

PROVEEDOR	CIF / NIF	SERVICIO	N.º FACTURA	FECHA	IMPORTE	RCF
VETERINARIOS VALVET S.L.	B99548273	Esterilización gatos Proyecto CES, marzo 2022	3.133	08/04/2022	660 €	309095
FERNANDO LÓPEZ BERNAD (GAVEAR)	*****	Esterilización gatos Proyecto CES, abril 2022	08/22	30/04/2022	816,75 €	308976

ADOLFO ELVIRA UTRILLA (CLÍNICA VETERINARIA ALERTA)	*****	Esterilización gatos Proyecto CES, abril 2022	229	20/04/2022	450 €	308980
CARLOS BIELSA ANDRÉS (PREVENTYVET)	*****	Esterilización gatos Proyecto CES, abril 2022	22,245	03/05/2022	300 €	308977
TUIYO, S.C. (SYMAY CLÍNICA VETERINARIA)	J99328692	Esterilización gatos Proyecto CES, abril 2022	11-2022	30/04/2022	532,40 €	308952
VETERINARIOS PUERTO VENECIA S.C.P.,	J99409310	Esterilización gatos Proyecto CES, alimentación y medicación, abril 2022	758	29/04/2022	1.247,81 €	308986

50.7.4.- Aprobar la factura n.º EMIT-/2768 de fecha 06/05/2022 con n.º de RCF 308834, por importe de 1.083,46 € (IVA incluido), relativa al pago del suministro de alimentos y de diverso material clínico y farmacológico de uso veterinario, necesario para los animales albergados en el Centro Municipal de Protección Animal, durante el mes de abril de 2022 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de OTEGAN S.L., con CIF B50011956, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2022 OPA 3111 22199 ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO UNIDAD DE PROTECCIÓN ANIMAL y número de RC 221831. (39.483/22)

50.7.5.- - Aprobar las siguientes facturas que a continuación se detallan por un importe total de 1.409,99 € (IVA incluido), en concepto de la esterilización de gatos del Proyecto CES (Captura, Esteriliza y Suelta), durante el mes de abril de 2022 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2022 OPA 3111 22699 GASTOS PROYECTO CES, y número de RC 221888, (41.954/22):

PROVEEDOR	CIF / NIF	SERVICIO	N.º FACTURA	FECHA	IMPORT E	RCF
VETERINARIOS VALVET S.L.	B99548273	Esterilización gatos Proyecto CES, abril 2022	3.134	08/04/2022	400 €	309595
DAVID CEA BERNE. MASCOTAS	*****	Esterilización gatos Proyecto CES, abril 2022	010/22	30/04/2022	369,99 €	309593
CLÍNICA VETERINARIA COSO S.L	B99383648	Esterilización gatos Proyecto CES, abril 2022	S12_CLIN038 49	09/05/2022	640 €	309600

50.8.- ÁREA SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD

SERVICIO DEL ESPACIO URBANO Y GESTIÓN DE RESIDUOS

50.8.1.- Aprobar la factura n.º 2022-/16 de fecha 15/02/2022, con n.º de RCF 307037, por importe de 5.498,36 € relativa a la vigilancia de las instalaciones y mantenimiento de los sistemas de seguridad del Centro de Eliminación de Residuos (C.E.R.) durante el periodo de 15 de enero a 15 de febrero de 2022, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ISMASA SEGURIDAD, S.L., con CIF B98899883, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2022-LIM-1623-

21900 "Mantenimiento y vigilancia vertedero CER" y número de RC 220922, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022. (34.933/22)

50.8.2.- Aprobar la factura n.º 2022-/20 de fecha 15/03/2022, con n.º de RCF 307039, por importe de 5.498,36 € relativa a la vigilancia de las instalaciones y mantenimiento de los sistemas de seguridad del Centro de Eliminación de Residuos (C.E.R.) durante el periodo de 15 de febrero a 15 de marzo de 2022, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ISMASA SEGURIDAD, S.L., con CIF B98899883, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2022-LIM-1623-21900 "Mantenimiento y vigilancia vertedero CER" y número de RC 220922, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022. (34.934/22)

50.8.3.- Aprobar la factura n.º 2022-/22 de fecha 27/04/2022, con n.º de RCF 307066, por importe de 5.498,36 € relativa a la vigilancia de las instalaciones y mantenimiento de los sistemas de seguridad del Centro de Eliminación de Residuos (C.E.R.) durante el periodo de 15 de marzo a 15 de abril de 2022, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ISMASA SEGURIDAD, S.L., con CIF B98899883, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2022-LIM-1623-21900 "Mantenimiento y vigilancia vertedero CER" y número de RC 220922, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022. (34.935/22)

50.8.4.- Aprobar la factura n.º 22SM1169/1001655 de fecha 26/04/2022, con n.º de RCF 307026, por importe de 103.638,96 € relativa a la explotación los puntos limpios durante el mes de enero de 2022, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de FCC Medio Ambiente, S.A., con CIF A28541639, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2022-LIM-1622-22700 "Gestión de Puntos Limpios" y número de RC 220059, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022. (34.936/22)

50.8.5.- Aprobar la factura n.º 22SM1169/1001656 de fecha 28/04/2022, con n.º de RCF 307159, por importe de 107.753,00 € relativa a la explotación los puntos limpios durante el mes de febrero de 2022, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de FCC Medio Ambiente, S.A., con CIF A28541639, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2022-LIM-1622-22700 "Gestión de Puntos Limpios" y número de RC 220059, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022. (35.504/22)

50.8.6.- Aprobar la factura n.º CAT-/119 de fecha 29/04/2022, con n.º de RCF 307253, por importe de 31.452,05 € relativa a la explotación de la recogida neumática contenedores soterrados y punto limpio de Valdespartera durante el mes de abril de 2022, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Envac Iberia S.A., con CIF A78779550, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2022-LIM-1622-22799 "Gestión Residuos Valdespartera" y número de RC 220030, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022. (35.735/22)

SERVICIO DE PARQUES, JARDINES E INFRAESTRUCTURAS VERDES

50.8.7.- Aprobar la factura n.º 2299100246 de fecha 29/04/2022, con n.º de RCF 307338, por importe de 53.263,86€ relativa a SERVICIOS PRESTADOS CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES HIDRÁULICAS DEL PARQUE DEL AGUA FEBRERO 2022, y autorizar y

disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de AQUARA GESTIÓN CICLO INTEGRAL DE AGUAS DE ARAGÓN S.A.U., con CIF A66141177, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2022-PIV-1711-21000 "Contratos conservación infraestructura verde" y número de RC 221773, del estado de gastos del presupuesto municipal vigente (35.395/22)

50.8.8.- Aprobar la factura n.º 100150F2200008 de fecha 05-05-2022, con n.º de RCF 308717, por importe de 112.233,01€ relativa a SERVICIOS PRESTADOS CONSERVACIÓN Y MANIPULACIÓN FUENTES ORNAMENTALES -ABRIL 2022, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UTE-URBASER S.A.-SOCAMEX S.A.U., con CIF U99362295, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2022-PIV-1711-21000 "Contratos conservación infraestructura verde" y número de RC 221827 del estado de gastos del presupuesto municipal vigente (38.791/22)

50.8.9.- Aprobar la factura FV/220004, de fecha 17/05/2022, con n.º de RCF 309750 por importe de 59.583,62 €, relativa a los Servicios prestados de mantenimiento de espacios naturales municipales, forestales y zonas verdes periurbanas, por el periodo comprendido entre el 1 al 30 de abril de 2022, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UTE JARDINES PERIFERIA [VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A. (antes SUFI, S.A.) - IDECON, S.A.U.], con C.I.F. U99279853, con cargo a la aplicación presupuestaria 2022 - PIV -1711 - 21000 "Contratos de conservación de Infraestructura Verde" y número de RC 221833, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022. (36.137/22)

OFICINA JURÍDICA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD

50.8.10.- Aprobar las siguientes facturas relativas a "Gestión Puntos de Información al Consumidor primer trimestre de 2022" de fechas, n.º RCF e importes relacionados, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2022 CON-4931-22799 "Descentralización Oficina Municipal de Información", y número de RC 221735, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022. (34.531/22)

PROVEEDOR	CIF	FACTURA	FECHA	IMPORTE	R.C.F.
ASOC-CONS.- TORRE- RAMONA	G50094531	3/2022	31/03/2022	3.150,01	304598
ASOC-CONS.- TORRE- RAMONA	G50094531	4/2022	31/03/2022	1.872,50	304599
ASOC-CONS.- TORRE- RAMONA	G50094531	5/2022	31/03/2022	2.812,50	304600
ASOC-CONS.-SAN JORGE	G50709856	1-000001	01/04/2022	2.661,64	305624
UNION-CONS.-DE -ARAGÓN	G50130590	AZ-/1	01/04/2022	1.692,19	305568
AICAR-ADICAE	G50223791	1-2022	31/03/2022	3.082,75	304712
AICAR-ADICAE	G50223791	2-2022	31/03/2022	1.770,00	304713
				17.041,59	

50.9.- ÁREA URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS

SERVICIO DE CONSERVACIÓN DE ARQUITECTURA

50.9.1.- Aprobar la facturas que se relacionan a continuación, por un importe total de 6.694,68 € relativas a SUMINISTRO DE PELLETS EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación

económica a favor de ZOILO RÍOS S.L.U., con CIF A-50047505, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2022 EQP 3231 22103 "Combustible calefacción dependencias municipales y colegios públicos" y número de RC 220447, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022. (37.944/22)

Nº FACTURA	FECHA FACTURA	RCF	Nº ENTRADA	IMPORTE
EMIT-/111	18/01/22	295296	2022009184	2.969,82 €
EMIT-/115	04/02/22	296716	2022017878	3.724,86 €
			TOTAL	6.694,68 €

50.9.2.- Aprobar la facturas que se relacionan a continuación, por un importe total de 2.681,93 € relativas a SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ENERGÍA XXI COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA S.L, con CIF B-82846825, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2022 EQP 9204 22100 "ENERGÍA ELÉCTRICA" y número de RC 220557, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022 (40.368/22)

RCF	FECHA	Nº FACTURA	Nº SEA	IMPORTE
293867	29/12/21	081007469765 0024/SMR101N0124390	2022000046	23,74 €
295357	20/01/22	081007471905 0029/SMR209N0000696	2022009585	108,39 €
295358	21/01/22	081007473123 0021/SMR201N0010548	2022009586	991,44 €
303635	10/03/22	081007453100 0027/SMR201N0040209	2022043901	120,47 €
304184	16/03/22	081007453100 0031/SMR201N0041923	2022047999	142,71 €
304185	17/03/22	081007453227 0027/SMR201N0044233	2022048000	113,58 €
304337	21/12/21	081007456739 0043/SMR109N0002132	2022049213	681,48 €
306089	08/04/22	081007504032 0027/SLR209N0000438	2022060446	60,83 €
306090	07/04/22	081007469902 0041/SMR209N0001798	2022060447	437,91 €
307849	27/04/22	081007404464 0043/SOZ217Y0000325	2022071427	17,01 €
307850	27/04/22	081007404050 0032/SOZ217S0000324	2022071428	-24,94 €
307851	27/04/22	081007404050 0051/SOZ217Y0000324	2022071429	15,83 €
307852	02/05/22	081007513104 0028/SMR209N0001812	2022071430	20,4 €
307853	27/04/22	081007404464 0039/SOZ217S0000325	2022071431	-26,92 €
				2.681,93 €

SERVICIO DE TALLERES Y BRIGADAS

50.9.3.- Aprobar las siguientes facturas que se detallan a continuación relativas a actuaciones de mantenimiento, reparaciones y de sustitución de recambios en los vehículos municipales, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2022-EQP-9205-21402 Mantenimiento Integral de Vehículos y número de RC 220709, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022. (25.896/22)

N.º R.C.F	N.º FATURA	FECHA FATURA	CIF	PROVEEDOR	IMPORTE
305014	13001304	04/04/22	A50007301	AGREDA-AUTOMOVIL-SA	222,35 €
305016	13001305	04/04/22	A50007301	AGREDA-AUTOMOVIL-SA	51,88 €
304747	16000456	01/04/22	A50007301	AGREDA-AUTOMOVIL-SA	220,98 €
306705	179	05/04/22	B99454431	ARA MOTOS 2015 SL	2.963,60 €

304010	611	15/03/22	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	162,56 €
304011	627	15/03/22	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	1.298,71 €
306728	936	21/04/22	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	740,98 €
306729	937	21/04/22	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	2.993,33 €
306730	938	21/04/22	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	200,86 €
306731	939	21/04/22	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	2.207,77 €
304320	CR0120222201021251	24/03/22	B99039778	EXPO-TYRE-2005-SL	2.989,45 €
305702	CR0120222201021531	04/04/22	B99039778	EXPO-TYRE-2005-SL	2.087,59 €
305703	CR0120222201021540	07/04/22	B99039778	EXPO-TYRE-2005-SL	2.408,03 €
306706	F/132	31/03/22		JUAN-JOSE MAINAR SEBASTIAN	689,91 €
306707	F/133	31/03/22		JUAN-JOSE MAINAR SEBASTIAN	1.159,76 €
306708	F/134	31/03/22		JUAN-JOSE MAINAR SEBASTIAN	1.074,95 €
306792	F/135	31/03/22		JUAN-JOSE MAINAR SEBASTIAN	689,24 €
306713	F/137	31/03/22		JUAN-JOSE MAINAR SEBASTIAN	1.299,50 €
306716	F/138	31/03/22		JUAN-JOSE MAINAR SEBASTIAN	603,80 €
306719	F/139	31/03/22		JUAN-JOSE MAINAR SEBASTIAN	712,06 €
306721	F/140	31/03/22		JUAN-JOSE MAINAR SEBASTIAN	283,58 €
306722	F/141	31/03/22		JUAN-JOSE MAINAR SEBASTIAN	655,42 €
304981	174457	15/03/22	A50014117	RECAMBIOS-GRAN-VIA-SA	2.045,21 €
304982	235980	15/03/22	A50014117	RECAMBIOS-GRAN-VIA-SA	-43,96 €
305438	176055/53	31/03/22	A50014117	RECAMBIOS-GRAN-VIA-SA	2.662,81 €
				TOTAL	30.380,37 €

50.9.4.- Aprobar las siguientes facturas relativas a actuaciones de reparaciones y trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo en los equipamientos municipales y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2022-EQP-9204-21305 / MATERIALES Y HERRAMIENTAS BRIGADAS EQUIPAMIENTOS y número de RC 220710 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022. (32.432/22)

N.º R.C.F.	N.º FACTURA	FECHA FACT.	CIF	PROVEEDOR	IMPORTE
305741	33891	31/03/22	B99385502	SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA S.L.	2.881,78 €
305124	4048484165	31/03/22	A08472276	WURT-ESPAÑA-SA	2.148,16 €
307660	4048632562	30/04/22	A08472276	WURT-ESPAÑA-SA	2.402,18 €
				TOTAL	7.432,12 €

SERVICIO DE INSPECCIÓN URBANÍSTICA

50.9.5.- Aprobar y convalidar Factura nº F 220400 de 30 de abril de 2022, de ARASFALTO, S.L., con CIF nº B44195022, por obras de demolición de casa de propiedad municipal, en calle Rafael Salillas nº 27, finca fuera de ordenación, declarada en ruina inminente por Resolución de 22 de noviembre de 2021 y que se corresponde con la Certificación nº 2 y Liquidación, por importe de 23.418,68 €, nº RCF 307755, y RC SICAZ número 221813. El gasto podrá hacerse con cargo a la Partida Presupuestaria 2022-GUR-1511-60002 "Demoliciones derivadas obras de urbanización", Documento contable RC

SICAZ nº 221813, con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono. (81.350/21)

Inmortal Ciudad de Zaragoza, a 2 de junio de 2022

EL ALCALDE,



Fdo. Jorge Azcón Navarro

LA CONSEJERA DE GOBIERNO-SECRETARIA,

Fdo. Patricia M^a Cervero Moreno